



CHILD CARE SUBSIDY PROGRAMS (CCSP)
**Carta de autorización de
CCSP**
CCSP Authorization Letter

NÚMERO DE TELÉFONO DEL CENTRO DE CONTACTO	NÚMERO DE FAX DEL CENTRO DE CONTACTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	FECHA

- Programa de Cuidado Estacional ("Seasonal Child Care")
- Guardería de Working Connections

Su autorización de guardería se basa en la información que proporcionó al DSHS.

- Se autoriza el servicio de guardería para por Medios días Días completos Horas
- Se autoriza el servicio de guardería para por Medios días Días completos Horas
- Se autoriza el servicio de guardería para por Medios días Días completos Horas
- Se autoriza el servicio de guardería para por Medios días Días completos Horas

Copago

El copago es su parte del costo de la guardería y debe pagarse directamente a su proveedor. Si usted tiene que pagar un copago, el monto se basa en el tamaño de su familia y en su ingreso mensual.

- Su copago mensual será de \$ de a .
- Su copago mensual será de \$ de a .

Si usted está obligado a cubrir un copago, debe pagarlo por todos los meses en los que el DSHS pague servicios de guardería. De no cubrir el copago al que está obligado, podrían cancelarse sus beneficios de guardería de manera anticipada. WAC 110-15-0030 y 110-15-0110.

Información adicional:

El DSHS considera que los niños están en edad escolar si tienen de cinco a doce años de edad el 1 de septiembre. Si su hijo tiene cinco años de edad pero no asiste a la escuela en el otoño, llame al número que aparece arriba.

Si acude a un proveedor acreditado de cuidado de niños

Las autorizaciones de día completo para niños en edad escolar se convierten automáticamente en medios días durante el año escolar, de septiembre a mayo.

Las autorizaciones de día completo para niños en edad escolar se aumentan automáticamente de 30 a 46 medios días durante junio, julio y agosto, para cubrir las vacaciones de verano.

Si acude a un proveedor familiar, amigo o vecino que está exentode licencia

Las autorizaciones para más de 115 horas al mes para niños en edad escolar se reducen automáticamente a 115 horas durante el año escolar, de septiembre a mayo.

Hay horarios de “cuidado de vacaciones escolares”, entre 35 y 70 horas al mes, disponibles para que el proveedor los solicite durante el año escolar. Estos horarios cubren las horas en las que un niño en edad escolar no está en la escuela, como las salidas temprano y los días feriados. Durante las vacaciones de verano de junio, julio y agosto, hay hasta 115 horas de “cuidado de vacaciones escolares” cada mes. En la factura hay una casilla marcada “cuidado de vacaciones escolares” en donde el proveedor reclama estas horas adicionales.

¿Cambiará de proveedores?

Si planea cambiar de proveedores por cualquier motivo, o si hay un cambio en sus necesidades de cuidado, debe comunicarse con el DSHS en los cinco días posteriores al cambio, como lo ordena WAC 110-15-0031.

Child Care Aware ofrece información y derivaciones, de manera gratuita y sin sesgos, para las familias que buscan cuidado de niños acreditado de alta calidad. Llame al 1-800-446-1114 o visite <http://wa.childcareaware.org>.

Para encontrar el estado de la verificación de antecedentes de cuidado de niños, el historial de acreditación, los informes de monitoreo, los idiomas hablados y mucho más, visite: **Child Care Check** en www.del.wa.gov/check.

Para encontrar información sobre los hitos del desarrollo de los niños y la disponibilidad de estudios del desarrollo de su hijo(a), llame a la línea de ayuda para salud familiar al 1-800-322-2588 o visite <http://www.parenthelp123.org/child-development/child-development-screening-public>

Informe todas sus inquietudes sobre posibles infracciones de licencias o maltrato y descuido de niños en instituciones de cuidado de niños llamando al 1-866-End Harm (1-866-363-4276).

Derecho a audiencia

Si no está de acuerdo con esta decisión, puede solicitar una audiencia llamando a esta oficina o escribiendo a Office of Administrative Hearings, P.O. Box 42489, Olympia, WA 98504-2489. Debe solicitar su audiencia:

- El día de entrada en vigor de la medida o antes, o dentro de un plazo de 10 días a partir del envío del aviso de esta medida, si usted recibe los beneficios ahora y quiere continuar con ellos, o
- Dentro de un plazo de 90 días desde el momento en que reciba esta carta.

En la audiencia, usted tiene derecho a representarse a sí mismo, o a ser representado por un abogado o por cualquier otra persona que elija. Puede obtener asesoría o representación legal gratuita comunicándose con una oficina de servicios legales.

Para reportar cambios

Llame al 1-877-501-2233 o envíe un fax al 1-888-338-7410.

En línea en: <https://www.washingtonconnection.org/home/>

Correo: DSHS Customer Service Contact Center
P.O. Box 11699
Tacoma WA 98411

Incluya su número de identificación de cliente en todas las páginas que envíe.